

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE CELÍACOS Y SENSIBLES AL GLUTEN. COMUNIDAD DE MADRID

En Madrid, a 5 de Junio de 2025 a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten. Comunidad de Madrid, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de Junio de 2024.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2024.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2025.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2024
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de la cuota anual actual para 2026.
- 6.- Votación, ruegos y preguntas.

Preside la Asamblea D. Alberto Sánchez, y forma parte de la misma actuando como Secretario el Director D. Roberto Espina.

Se constituye la Asamblea con 2 votos presentes y 8 representados. Un total de 10 votos válidos.

Al comienzo de la Asamblea, el Presidente de la Asociación, D. Alberto Sánchez, procede a dar la bienvenida a los asistentes y da paso al primer punto de la Agenda.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de Junio de 2024.

D. Roberto Espina procede a la lectura de esta.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

Se incorpora una persona más con un voto delegado: 3 votos presentes y 9 representados. Un total de 12 votos válidos.

2.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2024.

El Presidente de la Asociación cede la palabra a D. Roberto Espina, Director de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten, quien procede a la descripción de las partidas de ingresos y gastos más reseñables.

El principal factor de incremento de los ingresos fue debido a la subida de la cuota. Las donaciones han subido mucho debido a la DANA. Han bajado otros ingresos como los patrocinios, debido a que no se contabilizan los ingresos por publicidad de la revista. Los gastos en general están subiendo debido a la situación inflacionaria. De todas formas el principal gasto que nos ha hecho no cumplir el presupuesto ha sido la defensa jurídica de la Asociación con dos hitos no previstos para este año como fueron el juicio contra una empleada y la defensa de nuestra marca que la impugno FACE. En total más de 25.000,00€.

El número de socios ha sido peor de lo previsto, crecimiento 113 frente a 160 estimados. Logramos alcanzar e incluso mejorar las bajas, pero hemos tenido 69 altas menos que las 600 presupuestadas y 43 menos que el año 2023

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

Se incorpora una persona más con dos votos delegados: **4** votos presentes y 11 representados. Un total de 15 votos válidos.

3.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2025.

El presidente cede la palabra a D. Roberto Espina, director de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten, quien procede a describir el Presupuesto para el año 2025.

Se prevé en este presupuesto un crecimiento del número de nuevos socios en 50, con 480 altas y 430 bajas. Es bastante ambicioso porque otras asociaciones están perdiendo socios en los últimos años.

Los ingresos estimamos muy parecidos al año 2024. Con un crecimiento en la lotería porque nos tocó 5€ por 1€ pero bajamos las donaciones porque no creemos que vuelva a ocurrir otra tragedia como la de Valencia.

Los gastos un poco más bajo que en 2024, la partida que más baja es la de servicios jurídicos que como hemos comentado antes se disparó en 2024.

Estimamos un ahorro en 2025 de 13.869,95€.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

4.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2024.

El Presidente cede la palabra a la Coordinadora de Actividades de la Asociación, María Dolores Ergueta, para presentar las actividades más relevantes llevadas a cabo por la misma a lo largo del año 2024.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

5.- Presentación y aprobación, si procede, de la cuota anual actual.

Solicitar a la Asamblea que se apruebe subir la cuota en el año 2026. Se plantea necesidad de subir cuota por dos motivos:

- para hacer frente a subida de costes
- para poder seguir con un aumento de servicios.

Se aprueba por unanimidad una cuota de 57€ para el año 2026.

6.- Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos y preguntas que debieran constar en acta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:28 horas.

Madrid, a 05 de Junio de 2025

Vº Bº El Presidente
D. Alberto Sánchez Nieto

Secretario
D. Roberto Espina Cerrillo